



## Plan de Desarrollo Estratégico del Poder Judicial del Estado de Durango

2010 - 2013

# Plan de Actividades para el 2012

FORTALECIMIENTO DEL  
PODER JUDICIAL

MODERNIZACIÓN  
Y DESARROLLO HUMANO

SOCIALIZACIÓN DEL  
PODER JUDICIAL



**CONTENIDO**

Presentación ..... 1

**FORTALECIMIENTO DEL PODER JUDICIAL**

Rubro 1.- Autonomía presupuestal ..... 3  
Rubro 2.- Tribunal Constitucional del Estado ..... 3  
Rubro 3.- Oralidad en materia Familiar y Mercantil ..... 4  
Rubro 4.- Consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal ..... 5  
Rubro 5.- Infraestructura y servicios ..... 6

**MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO HUMANO**

Rubro 1.- Expediente Virtual ..... 8  
Rubro 2.- Formación especializada de los servidores públicos ..... 8  
Rubro 3.- Desarrollo humano integral ..... 9  
Rubro 4.- Carrera judicial ..... 10  
Rubro 5.- Regulación y actualización legislativa ..... 11  
Rubro 6.- Ética judicial ..... 11

**SOCIALIZACIÓN DEL PODER JUDICIAL**

Rubro 1.- Vinculación social ..... 13  
Rubro 2.- Participación activa del Poder Judicial en los medios de  
comunicación ..... 13  
Rubro 3.- Transparencia y certificación de procesos administrativos ..... 14  
Rubro 4.- Comunicación social ..... 15



### PRESENTACIÓN

Con fecha veinte de enero de dos mil once, el H. Pleno del Tribunal Superior de Justicia, aprobó el Plan de Desarrollo Estratégico del Poder Judicial del Estado de Durango 2011-2013, de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 90 y 102 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, en congruencia y con fundamento en el artículo 75 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, el Consejo de la Judicatura presenta a la consideración de ese Honorable Cuerpo Colegiado, el Plan Anual de Actividades para el año dos mil doce.

Uno de los retos más importantes del Poder Judicial es la apertura a la sociedad, no sólo en su función esencial de impartir justicia, sino en su consolidación a través de la profesionalización y transparencia de sus procesos.

La actividad legislativa y administrativa de los Poderes Públicos, ha generado cambios en la función judicial, por ello los Tribunales no sólo deben cumplir con la tarea de aplicar y hacer cumplir las leyes sino también crear derecho.

La base de este Plan Anual lo conforman los ejes estratégicos que dan sustento al Plan Trienal:

**FORTALECIMIENTO DEL PODER JUDICIAL**

**MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO HUMANO**

**SOCIALIZACIÓN DEL PODER JUDICIAL**



Así mismo, se busca un diseño institucional basado en el **desarrollo humano** de sus integrantes, de tal manera que permita el desempeño óptimo de sus funciones.

**La capacitación y formación judicial** son acciones que requieren especial atención, a fin de que, magistrados, jueces y demás funcionarios judiciales estén profesionalmente formados, proporcionándoles incentivos en el estudio permanente.

La apertura y **vinculación con la sociedad** se promueve mediante el aprovechamiento de los medios de comunicación, la aplicación de la tecnología informática y una labor constante de cercanía hacia los sectores de la sociedad para difundir el ser y quehacer de nuestra institución; además, en esta área se planea la apertura de herramientas sencillas para el servicio de los particulares, como el módulo de acceso a la información, recepción y atención inmediata de denuncias ciudadanas contra prácticas irregulares.

Todo lo anterior con el fin de encontrar el reconocimiento de la sociedad.



## FORTALECIMIENTO DEL PODER JUDICIAL

**OBJETIVO:** Consolidar al Poder Judicial como una Institución profesional, eficaz y confiable, ante el reto que conlleva los cambios en el marco jurídico del Estado y del País.

### **Rubro 1. Autonomía presupuestal.**

**Objetivo específico:** Incluir la autonomía presupuestal en la reforma de Estado promovida por el Ejecutivo.

#### **Líneas de acción:**

- ▶ Exponer los motivos que justifiquen la necesidad de contar con autonomía presupuestal.
- ▶ Promover ante el Poder Legislativo un modelo propio que dé sustento a la autonomía presupuestal del Poder Judicial.
- ▶ Elaborar el anteproyecto de reforma.
- ▶ Lograr la autonomía presupuestal como un punto fundamental de la reforma de Estado de esta entidad federativa.

### **Rubro 2. Tribunal Constitucional del Estado**

**Objetivo específico:** Lograr el establecimiento del Tribunal Constitucional en la reforma de Estado impulsada por el Ejecutivo.

## FORTALECIMIENTO DEL PODER JUDICIAL

### Líneas de acción:

- ▶ Exponer los motivos justificantes para establecer el Tribunal Constitucional.
- ▶ Elaborar el anteproyecto de reforma.

### Rubro 3. Oralidad en materia familiar y mercantil

**Objetivo específico:** Implementar la oralidad en materia familiar y adecuar las necesidades de los juzgados a las reformas en materia mercantil.

### Líneas de acción:

- ▶ Destacar ante los Poderes Ejecutivo y Legislativo la importancia de implementar la oralidad en materia familiar.
- ▶ Establecer los motivos de la implementación de la oralidad en materia familiar.
- ▶ Analizar el marco jurídico de los Poderes Judiciales que cuenten con la oralidad en materia familiar para obtener un modelo propio.
- ▶ Elaborar el anteproyecto de reforma.
- ▶ Continuar con los cursos de capacitación a través de intercambios de experiencias con las Entidades Federativas que cuenten con este sistema.

## FORTALECIMIENTO DEL PODER JUDICIAL

- ▶ Socializar las ventajas de la oralidad en materia familiar.
- ▶ Promover la capacitación de la oralidad mercantil e intercambio de experiencias con otros Tribunales.
- ▶ Adaptar y equipar las salas de oralidad de los juzgados en materia mercantil y familiar.

### **Rubro 4. Consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal**

**Objetivo específico:** Avanzar en la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal.

#### **Líneas de acción:**

- ▶ Evaluar la operación del Nuevo Sistema de Justicia Penal.
- ▶ Implementar el Nuevo Sistema de Justicia Penal en la Región Laguna del Estado.
- ▶ Difundir los manuales de organización y métodos para los operadores del Nuevo Sistema.
- ▶ Seleccionar y capacitar al personal operativo del Nuevo Sistema de Justicia Penal para la Región Laguna.
- ▶ Promover con otras entidades federativas el intercambio de experiencias de los operadores del Nuevo Sistema de Justicia Penal.

## FORTALECIMIENTO DEL PODER JUDICIAL

- ▶ Continuar con la promoción de cursos, congresos, conferencias, seminarios, talleres y maestrías relacionados con el sistema de justicia acusatorio con orientación oral.
- ▶ Fortalecer el sistema de gestión de recursos económicos, equipamiento tecnológico y capacitación para operar el Plan Trienal en el Nuevo Sistema de Justicia Penal ante el Consejo Estatal de Seguridad Pública y ante el Organismo Implementador de la Reforma Penal.

### **Rubro 5. Infraestructura y servicios**

**Objetivo específico:** Consolidar la gestión y proyectos de infraestructura del Poder Judicial.

#### **Líneas de acción:**

- ▶ Lograr la escrituración de los terrenos destinados para la “Ciudad Judicial” donados por el Gobierno del Estado.
- ▶ Gestionar recursos extraordinarios para el proyecto ejecutivo de la “Ciudad Judicial”.
- ▶ Concluir la primera etapa del Edificio “Durango”, en Gómez Palacio, para destinarlo a las Salas de Juicio Oral, y áreas administrativas.
- ▶ Impulsar la gestión de recursos para continuar la remodelación del Edificio “Durango” en Gómez Palacio.



## FORTALECIMIENTO DEL PODER JUDICIAL

- ▶ Establecer juzgados especializados o modificar los existentes, atendiendo al porcentaje de asuntos y a la disponibilidad presupuestal.
- ▶ Analizar la viabilidad de una nueva división territorial del los Distritos Judiciales.








## MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO HUMANO

**OBJETIVO:** Consolidar la infraestructura del Poder Judicial y generar un desarrollo humano armónico e integral de sus servidores públicos.

### Rubro 1. Expediente virtual

**Objetivo específico:** Proporcionar a la sociedad el acceso a la justicia a través de sistemas tecnológicos avanzados.

#### **Líneas de acción:**









-  Promover en la comunidad jurídica la consulta del expediente virtual.
-  Concluir la implementación del expediente virtual en todos los distritos judiciales.
-  Avanzar en la actualización del sistema informático del Poder Judicial.
-  Mantener en condiciones óptimas el equipo informático para eficientar las actividades jurisdiccionales y administrativas.
-  Continuar con la capacitación y actualización de los funcionarios judiciales en los sistemas operativos, internet y manejo de jurisprudencia.

### Rubro 2. Formación especializada de los servidores públicos

**Objetivo específico:** Profesionalizar a los servidores públicos del Poder Judicial del Estado a fin de lograr eficiencia y eficacia en la prestación del servicio.

## MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO HUMANO

### Líneas de acción:





-  Lograr la primera generación de graduados de la Maestría en Derecho Judicial e iniciar la segunda.
-  Realizar curso de formación para aspirantes a Actuarios y Secretarios del Poder Judicial.
-  Impartir curso de formación dirigido a los Secretarios de Juzgado que aspiren a ser Jueces de Primera Instancia.
-  Continuar con los cursos de actualización en oralidad para las materias mercantil, familiar y penal.
-  Asignar un responsable del proyecto de oralidad en materia mercantil y familiar.
-  Organizar el Congreso Estatal de Jueces.
-  Desarrollar actividades académicas, científicas y culturales que permitan la interacción y actualización de los servidores públicos del Poder Judicial.
-  Impartir cursos de análisis y manejo de jurisprudencia.

### **Rubro 3. Desarrollo Humano Integral**

**Objetivo específico:** Promover acciones que permitan el Desarrollo Humano de los servidores públicos del Poder Judicial.

## MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO HUMANO




### Líneas de acción:

-  Impartir cursos de programación neurolingüística.
-  Fomentar actividades dirigidas a fortalecer los valores en familia y relaciones humanas.
-  Continuar con las acciones para promover y fortalecer los valores cívicos, institucionales y sociales.
-  Otorgar reconocimiento al mérito: judicial, académico, cultural y deportivo.

### Rubro 4. Carrera Judicial

**Objetivo específico:** Fortalecer la carrera judicial mediante la selección, ingreso, permanencia y ascenso de los servidores públicos del Poder Judicial del Estado.

### Líneas de acción:

-  Implementar un programa para digitalizar la aplicación de los exámenes de aptitud.
-  Difundir los cursos en línea y la consulta de libros electrónicos.
-  Impulsar la reforma para establecer un sistema autónomo de jubilación activa para Magistrados y Jueces.







## MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO HUMANO

### Rubro 5. Regulación y Actualización Legislativa

**Objetivo específico:** Establecer las normas y reglamentos que permitan actualizar y eficientar la estructura del Poder Judicial.

#### **Líneas de acción:**

-  Promover las reformas necesarias a la Ley Orgánica del Poder Judicial y al Reglamento del Consejo de la Judicatura.
-  Emitir y actualizar los acuerdos generales y reglamentos necesarios para la consolidación del marco normativo del Poder Judicial.
-  Expedir y/o actualizar los manuales de organización y procedimientos de los diversos órganos jurisdiccionales y administrativos.
-  Implementar el Nuevo Sistema de Contabilidad Gubernamental de acuerdo a las reglas emitidas por la CONAC (Consejo Nacional de Contabilidad Gubernamental) en todas las áreas del Poder Judicial.







### Rubro 6. Ética Judicial

**Objetivo específico:** Generar una cultura ética en los servidores públicos del Poder Judicial.



## MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO HUMANO

### Líneas de acción:

-  Difundir y vigilar el cumplimiento del Código de Ética Judicial del Estado de Durango, a través de diversos eventos y actividades tendentes a motivar su observancia.
-  Incluir en los programas de estudio del Poder Judicial la materia de Ética Judicial.
-  Realizar actividades académicas sobre temas relativos a la Ética Judicial en coordinación con la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia.
-  Participar en los eventos del Instituto de Investigaciones Jurisprudenciales y de Promoción y Difusión de la Ética Judicial de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
-  Reeditar y difundir el Código de Ética del Poder Judicial del Estado.
-  Promover el concurso de ensayos y publicaciones sobre Ética Judicial.







## SOCIALIZACIÓN DEL PODER JUDICIAL

**OBJETIVO:** Difundir el ser y quehacer del Poder Judicial del Estado.

### Rubro 1. Vinculación Social

**Objetivo específico:** Consolidar la vinculación del Poder Judicial del Estado con la sociedad.

#### **Líneas de acción:**






-  Promover campañas en las que se difundan los servicios que presta el Instituto de Defensoría Pública.
-  Ofrecer el servicio de Defensoría Pública en días y horas inhábiles, a través de una línea telefónica y ser medio de enlace con el Defensor Particular en caso de que el justiciable lo solicite.
-  Fortalecer las acciones que desempeña el voluntariado del Poder Judicial.
-  Celebrar el “Día del Juez”

### Rubro 2. Participación activa del Poder Judicial en los medios de comunicación

**Objetivo específico:** Aprovechar los medios de comunicación para vincular al Poder Judicial del Estado con la sociedad.

## SOCIALIZACIÓN DEL PODER JUDICIAL



### Líneas de acción:

-  Optimizar el uso de los medios de comunicación para difundir las actividades del Poder Judicial a la sociedad.
-  Obtener el nivel de calidad que exigen los estándares en materia de Acceso a la Información Pública.
-  Difundir la cultura jurídica, a través de los medios de comunicación.
-  Publicar una revista de corte académico.
-  Consolidar el rescate de los archivos históricos para documentar la historia del Poder Judicial.

### Rubro 3. Transparencia y certificación de Procesos Administrativos

**Objetivo específico:** Optimizar los procesos de transparencia y efficientar los procedimientos administrativos.

### Líneas de acción:

-  Avanzar de la página *web* al portal *web* del Poder Judicial.
-  Actualizar en forma permanente, en el sitio *web* las leyes, reglamentos, códigos y acuerdos.

## SOCIALIZACIÓN DEL PODER JUDICIAL

- ▶ Diseñar los manuales de operación de las áreas administrativas.
- ▶ Difundir los planes, programas y acciones del Poder Judicial del Estado.
- ▶ Rediseñar la operatividad de la Dirección de Estadística.
- ▶ Establecer un módulo de consulta para el Acceso a la Información Pública del Poder Judicial del Estado.
- ▶ Fortalecer los procedimientos de revisión administrativa internos.
- ▶ Promover la interacción del Poder Judicial con la sociedad a través de buzón de opiniones, quejas y sugerencias.
- ▶ Sistematizar el acervo histórico, hemerográfico, fotográfico y videográfico del Poder Judicial del Estado.

### **Rubro 4. Comunicación Social.**

**Objetivo específico:** Fortalecer el área de comunicación social.

**Líneas de acción:**

- ▶ Capacitar al personal del área de Comunicación Social.
- ▶ Evaluar la percepción social respecto del Poder Judicial.



## SOCIALIZACIÓN DEL PODER JUDICIAL

- ▶ Estrechar la relación con los medios de comunicación.
- ▶ Acrecentar las acciones de comunicación masiva del Poder Judicial.
- ▶ Establecer un canal judicial.

**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE DURANGO**

# **Plan de Actividades 2012**